INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-CMC-0019-2020

OBJETO: "*CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS CAJAS DE INSPECCIÓN Y TRAMPAS DE GRASA EN EL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL SENA – VILLETA.*"

El día 27 de noviembre de 2020, en cumplimiento de lo establecido en el cronograma del proceso de Mínima Cuantía, **No. MC-CMC-0019-2020 - DECRETO 1082 DE 2015 SUBSECCIÓN 5** y teniendo en cuenta que se procedió a la revisión de la propuesta presentada cuya oferta económica fue el segundo menor valor, en el marco del proceso de selección publica de la referencia, bajo los parámetros dispuestos para tales fines, dando como resultado definitivo de dicha evaluación el siguiente:

1. PROPONENTE 02 OFERTA MENOR VALOR
CLAUDIA ROCIO GOMEZ PERDOMO –
TEAM COLOMBIAN CORP
NIT No. 52.854.244-4

VERIFICACIÓN JURÍDICA

REQUISITO	CLAUDIA ROCIO GOMEZ PERDOMO – TEAM COLOMBIAN CORP NIT No. 52.854.244-4	
	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	NINGUNA
2. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	NINGUNA
3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE SOCIOS CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.	SI	NINGUNA
4. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	N/A	
5. CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES.	SI	NINGUNA
6. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	SI	NINGUNA
7. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O SU APODERADO	SI	NINGUNA
8. LIBRETA MILITAR	N/A	
9. PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL SENA	SI	Una vez consultado el NIT 900422291 no se encuentra registrado en nuestra base de datos de aportantes.
10. CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI	NINGUNA
11. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y FISCALES	NO	El proponente no allego antecedentes, lo cuales fueron verificados por la entidad
12. VERIFICACION DE MULTAS PENDIENTES - CODIGO NACIONAL DE POLICIA	NO	El proponente no allego certificado de multas, lo cuales fueron verificados por la entidad

RESULTADO VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

Finalizada la revisión y verificación de los documentos de carácter jurídico de la propuesta presentada por **CLAUDIA ROCIO GOMEZ PERDOMO - TEAM COLOMBIAN CORP** con **NIT**

No. 52.854.244-4 dentro del proceso **No. CMC-0019-2020** se evidencio que la misma **Cumple** con todos los requisitos exigidos por la entidad, por lo tanto se **HABILITA.**



PAOLA ANDREA DUARTE ALVAREZ
Evalauador Jurídico

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

INFORMACIÓN DEL PROCESO	
PROCESO	**MC-CMC-0019-2020**
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS CAJAS DE INSPECCIÓN Y TRAMPAS DE GRASA EN EL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL SENA – VILLETA.
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	$ 21.956.583
PLAZO	El plazo de ejecución será de veinticinco (25) días, sin exceder el 31 de diciembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El contrato se ejecutará en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial SENA – Villeta, ubicado en la Calle 2 No. 13 – 3 Villeta-Cundinamarca.

El evaluador técnico del presente proceso de contratación, en ejercicio de la designación realizada por el ordenador del gasto, conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. y dentro del término establecido en el cronograma del proceso, presenta el siguiente informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes.

El presente informe se rige por las normas de la contratación pública y administrativas trasversales a la misma especialmente el régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés previstos en la Constitución y la ley.

Por lo anterior se relaciona el cumplimiento o no de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones establecidos en los numerales 9.1.1. (9.1.1.1. a 9.1.4.1)

TEAM COLOMBIAN CORP

DESCRIPCIÓN	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá anexar copia de la licencia ambiental VIGENTE para el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de los residuos. En caso de que el proveedor tenga alianzas para la prestación del servicio deberá allegar las respectivas licencias ambientales y certificados de las alianzas comerciales, conforme lo establece la ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, el Decreto 2041 de 2014, Decreto 948 de 1995, la Resolución 886 de 2004, o las normas que los reglamenten, complementen, sustituyan o modifiquen. Nota: El SENA verificará que el alcance de la licencia cubra los residuos a gestionar. Las empresas avaladas para el manejo de los residuos peligrosos se pueden consultar en la página web de las diferentes autoridades ambientales	Documento pdf: 1-Licencia Biolodos Resolución 1559 del 2006 2-Licencia Biolodos Resolución 0161 del 2015 23. Convenio con la empresa aliada. 3-Informe Tenico CAR Biolodos VINCULO COMERCIAL	X		
En caso de que el proveedor realice la gestión de algunos residuos con terceros, el proponente deberá entregar las certificaciones de alianzas comerciales y copias de las licencias ambientales respectivas.	Documento pdf: 1-Licencia Biolodos Resolución 1559 del 2006 2-Licencia Biolodos Resolución 0161 del 2015 23. Convenio con la empresa aliada. 3-Informe Tenico CAR Biolodos	X		
Autorización para transporte y disposición final de residuos con su respectiva licencia ambiental	Documento pdf: 1-Licencia Biolodos Resolución 1559 del 2006 2-Licencia Biolodos Resolución 0161 del 2015 23. Convenio con la empresa aliada. 3-Informe Tenico CAR Biolodos VINCULO COMERCIAL	X		
Manual de procedimiento de cada una de las actividades a realizar para cada etapa del mantenimiento y/o informe Gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Documentos pdf: PROTOCOLO LAVADO TRAMPA GRASA	X		
El proponente deberá entregar documento donde certifique que no tiene sanciones ni medidas preventivas abiertas o procesos de ejecución ante las autoridades ambientales.	Documentos pdf: CERTIFICACION ANLA.	X		
Manual de EPP de las medidas de seguridad que implementará en la ejecución de las actividades a contratar.	Documentos pdf: MANUAL MANEJO EPP F(RH)10 Matriz de EPP Version4 (1)	X		
Entregar copia del radicado del plan de contingencias donde conste la presentación del mismo a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte, el gestor deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL.	Documentos pdf: CAR Autorización	X		

Entregar copia del radicado del plan de contingencias donde conste la presentación del mismo a la autoridad ambiental. Nota: en caso de que se presente una contingencia ambiental durante el transporte, el gestor deberá reportar dicho evento a la autoridad ambiental a través del formato único que se encuentra en la ventanilla integral de trámites ambientales en Línea VITAL.	Documentos pdf: CAR Autorización	X			
Fichas técnicas de los productos a utilizar	Documentos pdf: 5. HIPOCLORITO Ficha-Tecnica-Biodyne-301-HOME	X			
El proponente deberá entregar certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Documentos pdf: 1. AUTOEVALUACION CURSO 50-CEDULA IMPLEMENTACION	X			
Protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID – 19.	Documentos pdf: PROTOCOLO PREVENCION COVID	X			
El oferente deberá acreditar el cumplimiento de la experiencia mínima habilitante que se describe a continuación: Deberá acreditar experiencia igual o superior a dos (2) veces el presupuesto oficial con máximo cinco (5) certificaciones, en contratos celebrados con entidades públicas o particulares, suscritos, ejecutados y liquidados relacionados con el objeto del presente proceso de contratación.	Documentos pdf: 1. Certificacion ARKITECTURA 047 1. CONTRATO DE OBRA 047-2019 EXPERIENCIA VACTOR 6. CONTRATO IMA	X			
El proponente cumple con 11 de 11 requisitos técnicos solicitados.					
Dado a los 26 días del mes de noviembre de 2020					
JUAN SEBASTIAN MONTERO Evaluador Técnico					

RESULTADO VERIFICACIÓN TECNICA

Finalizada la revisión y verificación de los documentos de carácter técnico y de experiencia de la propuesta presentada por **CLAUDIA ROCIO GOMEZ PERDOMO - TEAM COLOMBIAN CORP** con **NIT No. 52.854.244-4** dentro del proceso **No. CMC-0019-2020** se evidencio que la misma **Cumple** con todos los requisitos exigidos por la entidad, por lo tanto se **HABILITA.**

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

SENA REGIONAL CUNDINAMARCA

DESPACHO REGIONAL

EVALUACIÓN ECONOMICA INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTIA No. MC -CMC-0019-2020

CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS CAJAS DE INSPECCIÓN Y TRAMPAS DE GRASA EN EL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL SENA – VILLETA

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO DEL SERVICIO	VALOR TOTAL
	TRAMPAS DE GRASA				
1	CORTE CON PULIDORA DE BALDOSA	ML	18,4	$ 13.950	$ 256.680
2	DEMOLICIÓN DE BALDOSA, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL	M2	8	$ 24.413	$ 195.304
3	DEMOLICIÓN CONCRETO e=.10m	M2	8	$ 39.263	$ 314.100
4	CONCRETO DE 3000 PSI e=.08	M2	8	$ 50.400	$ 403.200
5	ACABADO EN BALDOSA INC. MORTERO DE PISO	M2	8	$ 75.938	$ 607.500
6	MANTENIMIENTO DE POZOS SEPTICOS TRAMPA DE GRASA BAJO BALDOSA	UND	2	$ 353.250	$ 706.500
7	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CAJA TRAMPA DE GRASA 2*2M	UND	1	$ 750.150	$ 750.150
8	CAMBIO DE LECHO FILTRANTE TRAMPA DE GRASAS PLASTICAS	UND	2	$ 495.000	$ 990.000
9	CAMBIO DE ACCESORIOS, TRAMPA DE GRASAS PLASTICAS	UND	2	$ 414.000	$ 828.000
10	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE POZOS EN CONCRETO R=0.6M H=2.00M	UND	2	$ 819.000	$ 1.638.000
11	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE POZOS PLASTICOS NEGROS	UND	2	$ 328.500	$ 657.000
12	CAMBIO DE LECHO FILTRANTE TRAMPA DE GRASAS PLASTICAS	UND	2	$ 477.000	$ 954.000
	MANTENIMIENTO DE TUBERIAS				
14	SONDEO Y LIMPIEZA DE TUBERIA DE 4"	ML	135	29.520	$ 3.985.200
15	DESTAPADA DE TUBERIACON VACTOR 6"	ML	31	75.150	$ 2.329.650
16	DESTAPADA DE TUBERIA CON VACTOR 8"	ML	12	103.185	$ 1.238.220
17	CERTIFICADO DE RESIDUOS PELIGROSOS	KG	1400	365	$ 510.300

SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 16.363.804,00
ADMINISTRACIÓN	10%	$ 2.454.570,60
IMPREVISTOS	1%	$ 163.638,04
UTILIDAD	4%	$ 654.552,16
IVA	19%	$ -
SUBTOTAL AIU + IVA		$ 3.272.760,80
TOTAL OFERTADO		$ 19.636.565
VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO		$ 21.956.619,00
VALOR DE LA OFERTA %		89%

CONCLUSIONES: De acuerdo con el Item 6 "Anexo 3 "oferta economica "."; La Oferta del (la) proponente **GOMEZ PERDOMO CLAUDIA ROCIO.** ; las cantidades ofertadas corresponden a las requeridas en la Invitación Pública. En relación con el presupuesto fijado para la Invitación Pública, la oferta del proponente **GOMEZ PERDOMO CLAUDIA ROCIO.** corresponde al 89%, por lo tanto NO supere el presupuesto disponible.El resultado de la validación Económica es que la Oferta CUMPLE con lo solicitado en la Invitación Pública .Pero igual se le solicita que haga correcion aritmetica y allegue lo requerido de de acuerdo a lo establecido por Ley 1150 de 2007 articulo 5 , Decreto 1082 de 2015 numerales 3,5 y 6 del articulo 2.2.1.1.2.1.3 y ley 80 de 1993 articulo 30 numeral 8.

Bogotá D.C 29/11/2020

JAWER ALEJANDRO GONZALEZ ROZO
PROFESIONAL
CONTADOR PUBLICO
EVALUADOR

RESULTADO VERIFICACIÓN ECONOMICA

Finalizada la revisión y verificación de los documentos de carácter económico de la propuesta presentada por **CLAUDIA ROCIO GOMEZ PERDOMO - TEAM COLOMBIAN CORP** con **NIT No. 52.854.244-4** dentro del proceso **No. CMC-0019-2020** se evidencio que la misma **Cumple** con todos los requisitos exigidos por la entidad, por lo tanto se **HABILITA.**

El presente documento será publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP. II, a través de su portal web http://www.contratos.gov.co

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2020.